

Fr. Fr. José Vicente Gómez.

Santos affil 7 de 1852.

Mi estimado Amigo.

Siérgo que recibí su apreciable paño a mi a Señora, la que no habiendo tenido comunicaciones de U. se sorprendió al saber que a la fecha debía U. estar en Copiapó. Temo yo también que su viaje sin pasaporte del Gobierno sea interpretado en esa Provincia que ha sido poco tiempo h' el de sanguinarios sucesos; pero el paño está dado y ya no es posible otras. El Gobierno hablando a U. francamente lo hará si le ha pedido sacar un Salvo conducto para que U. permanezca allí sin incomodidad; lo único que se me ha dicho es, que si el Gobierno no considera peligrosa la residencia de U. en aquel punto preferiría en él por que no se trata de perseguir a U. ni a nadie sin motivo. Bajo este supuesto escribo a Gómez la Carta que acometo a U. y aunque no tengo intimidad con él espero que atenderá mis recomendaciones. Asimismo recomiendo a U. a mi Amigo don Santiago en mi correspondencia particular.

Esco vivamente que U. pueda vivir con tranquilidad en ese Sto, que haya en él una fortuna como la de los Gómez y que el eternamente la política.

Recargado de Correspondencia por este paño y temo que quedaré aburra mismo para el campo no puedo extender mas, pero le aseguro que soy su siempre affly Amigo

José Fr. Gómez